

BRAVO, BARTOLOMÉ

(1554-1607)

Lat. Bartholomaeus Bravus e Societate Iesu

El gramático y pedagogo castellano Bartolomé Bravo nació en Martín Muñoz de las Posadas, diócesis de Ávila y hoy provincia de Segovia. En la Compañía de Jesús ingresó en Salamanca el 19 de mayo de 1572, y más tarde se ordenó de sacerdote con votos de pobreza, castidad y obediencia. Después del noviciado, debió de comenzar a enseñar la lengua latina en el colegio de Monterrey en Galicia hacia 1575, componiendo para la fiesta de la Concepción de 1578 un diálogo, con partes en latín y en castellano en distintos géneros de la prosa y en diversos metros y estrofas, que fue representado por los alumnos siguiendo la práctica habitual de la Compañía.

Durante toda su vida estuvo encargado de la docencia de la Sintaxis, la Oratoria y la Poética en distintos colegios de la provincia de Castilla. Así, desde Segovia escribía hacia 1580 algunas de sus cartas familiares a antiguos discípulos. En el colegio de Ávila pronunció un discurso latino felicitando al marqués de Velada por su nombramiento en agosto de 1587 como ayo del futuro rey Felipe III. Conservamos además otros discursos y sermones suyos pronunciados con motivo de la inauguración del curso escolar, de la Navidad, de la festividad de San Luis rey de Francia, y en otras ocasiones.

Poco después emprendió la tarea de componer los manuales y diccionarios necesarios en las clases de medianos para aprender a hablar y a escribir en latín, tanto en prosa como en verso, con elegancia y erudición. Sus libros alcanzaron una amplia difusión, y conocieron más de doscientas ediciones, reelaboraciones y comentarios hasta el siglo XIX impresos en toda la Península, las Islas Baleares y el Nuevo Mun-

do. Los contenidos teóricos están basados en las mejores obras de su época publicadas en varios países de Europa y trata de exponer dichos contenidos de la forma más clara y breve posible para dedicar un esfuerzo y espacio mayores a los ejercicios prácticos. Con este propósito incluye abundantes ejemplos que explica, y consejos sobre los distintos modos de imitación, pues prefería que el poco tiempo que sus alumnos iban a poder dedicar al estudio de estas artes literarias, lo emplearan en la ejercitación antes que en memorizar muchos preceptos. Esta era la metodología docente de los mejores maestros humanistas, que la Compañía adoptó, aunque anteponiendo la formación cristiana a los ideales cívicos basados en la Antigüedad. Además de las directrices generales redactadas por Nadal, Bravo seguía sobre todo el modelo pedagógico de Juan Bonifacio (1538-1606), quien tal vez lo tuvo como alumno durante los últimos años que enseñó en Medina del Campo hasta 1567. Nuestro gramático probablemente fue tanto el discípulo llamado Bravo que actuó en una escena de la comedia *Triumphus Circuncisionis* de Bonifacio sobre los maestros que obligaban a sus alumnos a memorizar el *Arte del Nebrisenense*, como el buen poeta al que llama *mi Barthule* en una carta sobre la versificación en latín alabando sus versos marianos. Bravo también conocía directamente las orientaciones del provincial Gil González Dávila (1532-1596), quien había participado en la comisión que redactó una versión provisional de la *Ratio studiorum* hacia 1582-1586, y que en 1590 dio su aprobación a la mayor parte de los tratados de Bravo.

Su *Liber de octo partium orationis constructione* apareció en medio de las polémicas sobre la imposición del *Arte* descriptiva del Nebrisense y sobre la utilidad de la gramática racional del Brocense. Bravo ignora la obra de este, mantiene a veces la ordenación de Antonio, y en la práctica sigue los principales contenidos teóricos de su correligionario Manuel Álvarez eludiendo citarlo. La parte práctica, de mayor extensión e interés, contiene numerosas frases con su traducción al castellano, que Bravo extrae de Cicerón y de otros doce autores antiguos que cita, junto a otras expresiones coloquiales para que los alumnos aprendieran a hablar latín con la mayor propiedad posible. La obra tuvo unas treinta ediciones y comentarios hasta el siglo XIX.

El *Liber de conscribendis epistolis* de Bravo debía reemplazar en las escuelas a los tratados de título similar compuestos por Erasmo, por Vives y por otros humanistas. La parte teórica recoge los contenidos fundamentales de la doctrina renacentista sobre el género, con una serie de preceptos en 22 capítulos sobre las cuatro partes principales de la epístola, su estilo, el empleo de lugares comunes, y otros consejos para redactar los distintos tipos de cartas oficiales y privadas. Para ejemplificar cada género incluye Bravo trece cartas propias escritas en un estilo sencillo pero correcto y elegante, que tratan asuntos morales y cotidianos como la amistad, la forma de vivir, las críticas infundadas y acusaciones falsas, la relación entre padres y adolescentes, la quiebra económica, la ludopatía y otros temas que atañen a la educación. De acuerdo con el programa docente de la Compañía, esta disciplina debía explicarse a continuación de la Sintaxis, tal como ya recomendaba Niccolò Perotti un siglo antes, y tras ella fue impresa en 1589, y encuadernada en un códice que perteneció al colegio de Córdoba.

Después de escribir cartas, los alumnos debían practicar los *progymnasmata* o ejerci-

cios oratorios previos, por lo que el manual de Bravo para estas clases fue impreso primeramente junto al referido tratado epistolar, en 1589 con una sola paginación y en 1591 con paginación independiente. Sigue la teoría de una traducción latina del tratado de Aftonio, pero sustituye los ejemplos de los catorce géneros de la prosa por otros más apropiados al modelo pedagógico de la Compañía, como la narración de un suceso ocurrido en Gante.

Su *Liber de arte poetica* fue impreso en 1593 por Serrano de Vargas inmediatamente después del *Arte poética española* de Diego García Rengifo, quien probablemente había compartido docencia con Bravo en Montrerey. La primera parte es deudora del libro tercero *De institutione grammatica* del referido Álvarez, y la segunda del librito sobre la composición artificiosa de poemas a imitación de los antiguos de Jorge Sabino, yerno de Melanchthon, con algunos contenidos más breves del tratado sobre el epigrama de Tomás Correa y de otras obras. Esta segunda parte fue reimpressa en México en 1604 y 1620 en una *Collectanea* que también incluía su teoría epistolar, y la primera fue aprovechada en varias ediciones de los *De institutione Grammaticae libri quinque* publicados a nombre del Nebrisense en los siglos XVII a XIX.

En 1593 estaba Bravo al frente de las clases de Humanidades del colegio de León, según escribe en la dedicatoria de la edición de 1595 de su tratado epistolar al obispo Juan Alonso de Moscoso, consejero de Felipe II al que también dedicó en 1596 la segunda edición de su Poética y la primera de su Oratoria. De acuerdo con la portada, esa edición de 1595 debía incluir una segunda colección de cartas propias que sin embargo no parece que fuera editada hasta 1601. Ello podría explicarse porque entre esas cartas figura una dedicando un libro a un personaje identificable con Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo en 1577 y

cardenal en 1578, simpatizante y favorecedor de los jesuitas que falleció justamente el 20 de noviembre de 1594. Otras cartas van dirigidas a compañeros y antiguos alumnos, y narran sucesos relativos a los jesuitas, como unos milagros en Perú y en México, o la muerte de Edmundo Campion en Londres en diciembre de 1581.

En el primero de sus cinco libros *De arte oratoria*, Bravo sigue la teoría de la *Rhetorica* de Cipriano Suárez (1524-1593), mientras que en los siguientes libros trata sobre la ejercitación en clase, sobre los distintos procedimientos y técnicas de imitación de Cicerón, incluye los contenidos del manual de *Progymnasmata* con otra disposición, y seis discursos propios de distintos géneros para ejemplificar la teoría y metodología expuestas. A los escritores que quisieran amplificar algún tema con mayor erudición, recomienda una docena de repertorios impresos con sentencias, ejemplos, anécdotas, semejantes y desemejantes, y otros lugares comunes. Menciona expresamente a Erasmo, y cita obras de autores heréticos y editadas en ciudades protestantes, pues al no tratar asuntos teológicos no lo impedían las normas de censura del *Index* de 1584 del referido Quiroga.

Después de una impresión en Pamplona en 1590 de la que no se conocen ejemplares, en 1599 dedicó la segunda edición de su *Thesaurus* al yerno del Brocense, Baltasar de Céspedes, catedrático de Retórica y Oratoria en la Universidad de Salamanca, agradeciendo su hospitalidad durante una visita a esa ciudad, probablemente en 1598; tal vez esta relación favoreciera que su hijo Valentín de Céspedes estudiara e ingresara en la Compañía, en la que destacó como escritor. El diccionario castellano-latín de Bravo incluye numerosas locuciones y los neologismos necesarios en la época para escribir en latín con propiedad. Conoció una versión en catalán, y siguió siendo ampliado y corregido por Pedro de Salas,

Valeriano Requejo y otros autores durante tres siglos, con lo que alcanzó más de cien ediciones.

En 1600 fue destinado al colegio de Monterrey. Las 31 cartas anunciadas en 1595 aparecen en la edición del tratado epistolár en 1601, dedicada al influyente Antonio Zapata, consejero de Felipe III desde 1599 y arzobispo de Burgos desde 1600, agradeciéndole su ayuda personal y el apoyo dispensado a los colegios de la Compañía en Burgos y antes en Pamplona (de cuya diócesis había sido obispo desde 1596), así como al Colegio Anglicano de Valladolid. Por entonces escribía Pedro de Ribadeneyra que Bravo estaba al frente del Seminario de la Compañía en Castilla, con la misión de preparar a los futuros maestros en las artes literarias.

En 1603 contaba con el privilegio para imprimir su diccionario latín-español, formado por un *Compendium* de unas 14.000 entradas a partir de una edición reciente y ampliada del diccionario de palabras ciceronianas de Nizzoli, seguido de otros tres mil términos necesarios que no figuran en los escritos conservados de Cicerón, principal modelo de la prosa humanística como Virgilio lo era de la poesía. Probablemente le impidió publicar este diccionario la enfermedad que le llevó a la muerte el 20 de noviembre de 1607 en Medina del Campo (Valladolid). Fue editado por su sobrino Pedro Bravo, también jesuita, y reimpresso en más de 50 ocasiones hasta 1857.

OBRAS

Ediciones en vida del autor conservadas:

1. *Liber de octo partium orationis constructione*. Pamplona, Tomás Porrallis, 1589; Medina del Campo, Cristóbal Laso Vaca, 1600; Burgos, s. i., 1600; Valladolid, Juan Godínez de Millis, 1601; Pamplona, Matías Mares, 1606.
2. *Liber de conscribendis epistolis cum singulis cuiusque generis epistolarum exemplaribus*. Pamplona, Tomás Porrallis, 1589; Segovia, Pedro de Reims, 1591;

Medina del Campo, Santiago del Canto, 1595; Burgos, Felipe de Junta, 1601 y 1606. La parte teórica fue editada por Bernardino Llanos, *Illustrum Autorum Collectanea*. México, Enrique Martínez, 1604.

3. *Progymnasmata sive praexercitationes Oratoriae, cum singulis cuiusque progymnasmatis exemplaribus*. Pamplona, Tomás Porralis, 1589; Segovia, Pedro de Reims, 1591.

4. *Liber de arte poetica*. Salamanca, Miguel Serrano, 1593; Medina del Campo, Santiago del Canto, 1596. La segunda mitad fue editada por Bernardino Llanos, *Illustrum Autorum Collectanea*, México, Enrique Martínez, 1604.

5. *De arte oratoria ac de eiusdem exercendae ratione Tullianaque imitatione, varia ad res singulas adbibita exemplorum copia libri quinque*. Medina del Campo, Santiago del Canto, 1596.

6. *Thesaurus verborum ac phrasium ad orationem ex hispana latinam efficiendam et locupletandam*. Salamanca, Andreas Renaut, 1599; Zaragoza, Miguel Fortuni Sánchez, 1601; Valencia, Felipe Mey, 1606; Palma de Mallorca, Gabriel Guasp, 1607; Zaragoza, Ángel Tavano, 1607.

7. *Epistolarum libri tres quibus virtutis doctrina iuventuti accommodata continetur* (tras *Liber de conscribendis epistolis...*). Burgos, Felipe de Junta, 1601 y 1606.

Obra póstuma

8. *Compendium Marii Nizolii sive Thesauri Marci Tullii Ciceronis, quo tum verba, tum variae cuiusque verbi formulae ac locutiones, quibus idem usus est, continentur, hispano idiomate singulis verbis adscripto; additum Dictionarium plurimarum vocum, quae in Ciceronis scriptis desiderantur, ab aliisque latinis scriptoribus, quorum nomina vocibus singulis apponuntur, collectae* (ed. P. Bravo). Valladolid, Jerónimo de Murillo, 1619.

Obra inédita

9. *De la Concepción de Nuestra Señora*. Real Academia de la Historia, Ms. 9/2566, fols. 71r-84v.

ESTUDIOS

Backer, A. de, *Bibliothèque des écrivains de la compagnie de Jésus ou Notices bibliographiques [...] avec la collaboration d'Alois de Backer et de Charles Sommervogel de la meme Compagnie*, Lieja, Backer, 1869, vol. I, cols. 852-853.

Bonifacius, Ioannes, *De sapiente fructuoso Epistolares libri quinque*. Burgis, apud Philippum Iunctam, 1589, f. 36.

Cascón, M., *Los jesuitas en Menéndez Pelayo*, Valladolid, Santarén, 1940, pp. 121-122.

Classen, C. J., «Das Studium der Reden Ciceros in Spanien im fünfzehnten und sechzehnten Jahrhundert», *Faventia* 24/2 (2002), 55-103, p. 90.

Escalera, J. [Martínez de la], «Bartolomé Bravo», en *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús biográfico-temático* (dir. Ch. E. O'Neill & J. M. Domínguez), Roma, Institutum Historicum, S. I.-Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2001, vol. I, p. 538.

Esparza Torres, M. Á., «Notas sobre el *Thesaurus verborum ac phrasium* de Bartolomé Bravo», en *La lingüística española en la época de los descubrimientos* (ed. B. Bagola), Hamburg, Buske, 2000, pp. 43-57.

Gallardo, B. J., *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid, Rivadeneira, 1866, vol. II, p. 139.

Gil Fernández, L., *La cultura española en la Edad Moderna* (Historia de España XV), Madrid, Istmo, 2004, pp. 162-164.

López Grigera, L., *La Retórica en la España del Siglo de Oro: teoría y práctica*, Salamanca, Universidad, 1994, p. 38.

Martínez Gavilán, M. D., «La difusión en España de la doctrina prosódica de Manuel Álvarez: el *Liber de arte poetica* de Bartolomé Bravo y el *Arte* de Nebrija reformado», *Ideas Lingüísticas na Península Ibérica (séc. XIV a sec. XIX)*, ed. C. Assunção et al., Münster, 2010, vol. II, pp. 575-592.

Medina Guerra, A. M., «Las fuentes del *Thesaurus* de Bartolomé Bravo», en *Estudios de Lingüística General* (eds. J. A. Molina Redondo & J. D. Luque Durán), Granada, Método, 1997, vol. III, pp. 315-322.

—, *Las ediciones del «Vocabularium seu lexicon ecclesiasticum» de Rodrigo Fernández de Santaella y Diego Jiménez Arias (1499-1798)*, Málaga, Universidad, [1998].

—, «Baltasar Henríquez, seguidor de Bartolomé Bravo», en *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina* (coords. J. A. Samper Padilla & M. Troya Déniz), Las Palmas de Gran

- Canaria, Universidad, 1999, vol. III, pp. 1983-1988.
- , «El *Compendium* del Padre Bartolomé Bravo», *Estudios de Lingüística* 17 (2003), 451-464.
- Merino Jerez, L., «Notas sobre la enseñanza de la retórica en el siglo XVI: Bartolomé Bravo, El Brocense y Pedro Juan Núñez», *Ars et Sapientia* 6 (2001), 205-230, pp. 222-223.
- Muñoz Martín, M. N., «Sobre artes epistolares jesuíticas: los tratados de Bartolomé Bravo, Juan de Santiago y Bartolomé de Alcázar», en *Humanismo Novilatino e Pedagogia (Gramáticas, criações maiores e teatro)* (coord. A. M. Martins Melo), Braga, Universidad, 1999, pp. 349-366.
- Osorio Romero, I., *Floresta de Gramática Poética y Retórica en Nueva España (1521-1767)*, México, UNAM, 1980, pp. 52, 99, 147-148 y 183.
- Palau y Dulcet, A., *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona, Palau, 1949, T. II, pp. 385-387.
- Pascual Barea, J., «Retórica y religión en una poética hispano-latina de finales del quinientos», en *Actas I Encuentro Interdisciplinar sobre Retórica, Texto y Comunicación* (coord. A. Ruiz Castellanos), Cádiz, Universidad, 1994, vol. II, pp. 180-184.
- , «El *Diálogo de la Concepción de Nuestra Señora* (1578) del Padre Bravo a la luz de los libros *De Arte Poetica* (1593) y *De Arte Oratoria* (1596) de Bartolomé Bravo», en *Pectora mulcet: Estudios de retórica y oratoria* (coords. T. Arcos Pereira, J. Fernández López & F. Moya del Baño), Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2009, vol. II, pp. 1143-1156.
- , «*School Progymnasmata* and Latin Drama: *thesis, refutatio, confirmatio* and *laus* in the dialogue on the Conception of Our Lady (1578) by the Spanish Jesuit Bartholomaeus Bravo (1554-1607)», en *The Early Modern Cultures of Neolatin Drama* (ed. Ph. Ford & A. Taylor), *Supplementa Humanistica Lovaniensia* XXXII, Leuven, University Press, 2013, pp. 107-112.
- Ponce de León Romeo, R., «El *Liber de octo partium orationis constructione* (Medina del Campo, 1600) de Bartolomé Bravo, S. I., y sus comentadores durante los siglos XVII y XVIII», *Revista da Faculdade de Letras, Línguas e Literaturas* 20.2 (2003), 569-606.
- Ribadeneyra, Pedro de, *Illustrium scriptorum religionis Societatis Iesu catalogus*. Antuerpiae, ex officina Plantiniana, apud Ioannem Moretum, 1608, pp. 34-35, 208, 217 y 261.
- Solana Pujalte, J., «Obras gramaticales de jesuitas en la biblioteca del Colegio de Santa Catalina de la Compañía de Jesús de Córdoba», en *Los Jesuitas en Andalucía. Estudios conmemorativos del 450 aniversario de la fundación de la provincia* (ed. W. Soto Artuñedo), Granada, Universidad, 2007, pp. 355-385.
- Trueba Lawand, J., *El arte epistolar en el Renacimiento español*, Madrid, Tamesis, 1996, pp. 83-85.
- , «La retórica y la enseñanza: el *Liber de conscribendis epistolis* del jesuita Bartolomé Bravo», en *Lecturas retóricas de la sociedad* (ed. Helena Beristáin), México, UNAM, 2002, pp. 93-98.
- Uriarte, J. E. de, *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús...*, Madrid, Suc. Rivadeneyra, 1904-1916, T. I, p. 189 y T. III, pp. 307-308 y 407-408.
- , & M. Lecina, *Biblioteca de Escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua asistencia de España desde sus comienzos hasta 1773*, Madrid, Viuda de López de Horno, 1925-1930, pp. 545-547.

JOAQUÍN PASCUAL BAREA
Universidad de Cádiz